



Expediente: 280/22

Carátula: CANTOS FRANCO GASTON C/ LIEBY SEBASTIAN HECTOR Y RIVADENEIRA MAURICIO PONCE S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 06/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - LIEBY, SEBASTIAN HECTOR-DEMANDADO

90000000000 - RIVADENEIRA, MAURICIO PONCE-DEMANDADO

27358079402 - CANTOS, FRANCO GASTON-ACTOR/A

27397719494 - CAMELLI, SABRINA GUADALUPE-POR DERECHO PROPIO

24266384609 - CAJA DE AHORRO Y SEGURO, -CITADO EN GARANTIA

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 280/22



H30800102292

AUTOS: CANTOS FRANCO GASTON c/ LIEBY SEBASTIAN HECTOR Y RIVADENEIRA MAURICIO PONCE s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°280/22.-

Monteros, 05 de agosto de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 04/08/2025 realizada por la Dra. Serrano Mariana Elizabeth. :

I- Agréguese y téngase presente pago judicial a través del portal SAE, cuyo comprobante contiene los siguientes datos: -Fecha: 04/08/2025 - 27358079402 SERRANO MARIANA ELIZABETH - Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 342127920 -Monto: 1900.

II- Líbrese cédula conforme lo ordenado en el punto II de sentencia interlocutoria de fecha 09/06/2025.-SMJ.-FDO. PROC. EMILSE ROBLES. COORDINADORA.-

Certificado digital:  
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.